

POR AMOR A
Manzanillo
HAGAMOS HISTORIAS
4-8401/MISTORIAS

C.

PRESENTE

CONVOCATORIA

Por acuerdo de la Suscrita C. GRISELDA MARTÍNEZ MARTÍNEZ, Presidenta Municipal de Manzanillo, Colima, y con fundamento en los artículos 38, 39 y 40 de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima y los artículos 34, 35, 36, 37, 41, 42, 46, 47, 48, 49 y 92 del Reglamento que Rige el Funcionamiento del Cabildo del Municipio de Manzanillo, Colima, vigentes, se CONVOCA a SESIÓN PÚBLICA DE CABILDO NO. 72, DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA, el día Viernes 01 uno del mes de Marzo del presente año 2024, a las 13:00 horas, en La Sala de Juntas del Instituto de Planeación para el Desarrollo Sustentable de Manzanillo, sujetándose al siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 22. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal, en su caso.
- 23. Lectura y aprobación en su caso, del Orden del Día.
- 24. Análisis y aprobación en su caso, del Acta de Sesión de Cabildo No. 71 de Carácter Extraordinaria con fecha del 29 de febrero del 2024.
- 25. Toma de protesta de Ley para ocupar el Cargo de Presidenta Municipal del Municipio de Manzanillo a la Dra. Rosacruz Rodríguez Pizano, de acuerdo a la licencia otorgada a la C. Griselda Martínez Martínez para separarse del cargo de manera indefinida.
- 26. Clausura

A T E N T A M E N T E
MANZANILLO, COL., A 29 DE FEBRERO DEL 2024
C. SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

MTRA. MARTHA MARÍA ZEPEDA DEL TORO